



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos  
de la Ley N° 18.600

N° 4231

C/1879/2026

Montevideo, 3 de marzo de 2026

Señora Ministra de Salud Pública,  
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional José Luis Satdjian.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

RODRIGO GOÑI REYES - Presidente

VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



*José Luis Saldjian*  
*Representante Nacional*

Montevideo, 3 de marzo de 2026

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Rodrigo Goñi Reyes

Presente.-

Por medio de la presente y de acuerdo a lo previsto por el artículo 118 de la Constitución de la República, se solicita se dé curso al presente pedido de informes con destino al Ministerio de Salud Pública y por su intermedio a ASSE a efectos de que informe: En el marco de la comparecencia de autoridades de ASSE a la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda, del día martes 16 de setiembre de 2025, el Sr. Presidente de ASSE señaló que algunas instalaciones edilicias no se encontraban en condiciones, exhibiendo imágenes de las que generaron "mayor alarma". Cinco meses después, en febrero del presente año, se anunció el plan de "reparación de 8 policlínicas en 8 semanas". En virtud de lo anterior se consulta: 1) Cuál es el plan de mejora de infraestructura anunciado para las ocho policlínicas, especifique las obras en cada una de las ocho policlínicas. 2) Detalle el criterio de selección de las policlínicas, indicando las mismas y proporcionando el cronograma de obras para cada una. 3) Especifique si las obras se realizaran con personal propio y/o con trabajo tercerizado. En este último caso, señale el procedimiento de contratación seguido y la resolución de adjudicación respectiva. . 4) Se adjunten resoluciones de adjudicación y copia completa de cada uno de los antecedentes administrativos correspondientes a la selección del adjudicatario o contratante de cada obra ordenada por ASSE en relación al plan "reparación de 8 policlínicas en 8 semanas". En caso de

que existieran observaciones del Tribunal de Cuentas se adjunten las mismas. 5) Adjunte el plan de obras de ASSE para el año 2026, con el respectivo cronograma.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente.



José Luis Satdjian

Representante Nacional.

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 3/3/26	CARPETA Nº 1879/026
HORA 13:56	ASUNTO Nº 4573
FUNSIONARIO	